



ACTA N° 104

FECHA: 25 de Julio de 2017

HORA: 9:15 am

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ
Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA
Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

INICIO:

El Presidente del Concejo, **CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**, abre la sesión con un cordial saludo dirigido a los honorables Concejales, a los funcionarios de la Secretaría de Familia y Bienestar Social, a los asistentes y a quienes siguen las sesiones a través del Canal Institucional.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCION DEL SUBDIRECTOR DE JUVENTUD, SECRETARIO DE FAMILIA, ENCARGADO. MARÍA ISABEL DUQUE, SUBDIRECTORA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JHON JAIRO MEDINA, SUBDIRECTOR DE

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 10

INTEGRACIÓN SOCIAL, CLAUDIA MÚNERA, PROFESIONAL DE LA SECRETARÍA DE FAMILIA.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. VARIOS.
6. LECTURA DE COMUNICADOS.
7. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO: Lee orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIO: Llama a lista a los Honorables Concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. INTERVENCION del Subdirector de Juventud, Secretario de Familia, Encargado. María Isabel Duque, Marcela Lopera Bravo, Subdirectora de Infancia y Adolescencia, Jhon Jairo Medina, Subdirector de Integración Social, Claudia Múnera, profesional de la Secretaría de Familia.

Tema: **Equidad para todos durante el curso de la vida.**

PRESIDENTE: Saluda a los expositores, de la secretaría de Familia y bienestar social, Continuando con la revisión del Plan de Desarrollo, tienen el uso de la palabra.

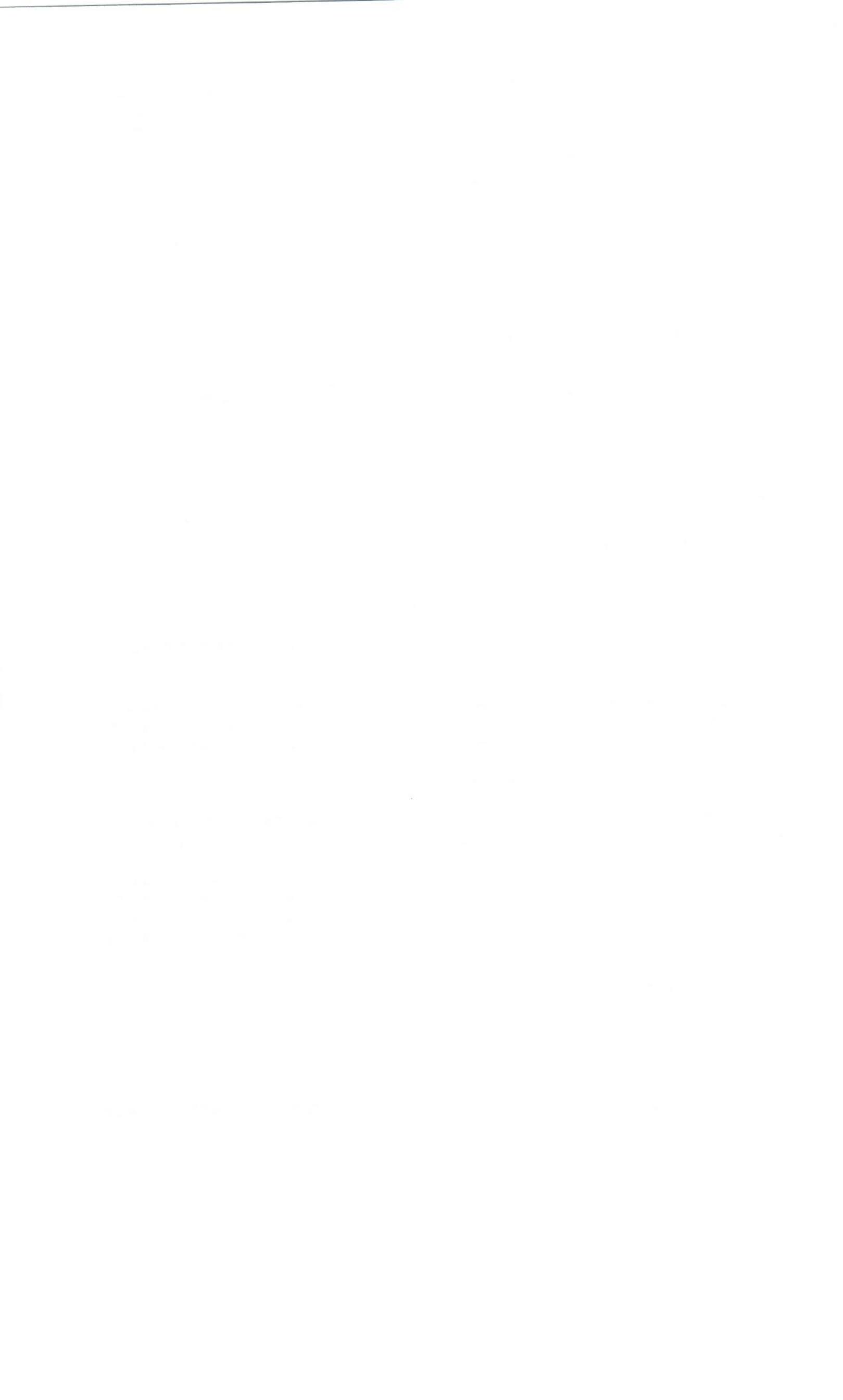
EDWIN MONTES: Como Secretario encargado, realiza la introducción a la temática a desarrollar por el equipo de profesionales de la Secretaría de Familia y Bienestar Social. Eje Protección de la Vida, Programa: Equidad para todos en el curso de la vida. Será el quién de la palabra a cada uno de los expositores para realizar un recorrido por los diferentes grupos poblacionales.

PRESIDENTE: Agradece a los expositores por la información expuesta. Solicita continuar con el orden del día.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

El Señor Presidente de la Corporación, **CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO** convoca al uso de la palabra, otorgando la palabra según orden:

- Juan Fernando Montoya Montoya.



 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 10

- Alder James

Inicia su intervención el honorable Concejal Johan Quintero Pérez.

Se le da la palabra al Concejal ALDER CRUZ a modo de interpelación.

INTERVENCIÓN CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial honorables concejales, a los subdirectores de la secretaria de la familia, funcionarios de la administración, comunidad que nos acompaña hoy, y quienes nos siguen a través del canal institucional.

Voy a empezar hablando de cada una de las subdirecciones, aunque este fue informe más de subdirecciones que del conglomerado de la secretaría, peor que a mi parecer estuvo bien, porque va entendiendo uno ciertas situaciones que no se ven. Frente a familias o en el tema de equidad tengo algunas preguntas Doctora Marcela y es ¿qué se hizo en el día de la diversidad? que fue en el mes de Junio. Se tiene que en septiembre se realiza un foro de diversidad, pero en junio que es el día institucional de la población LGBTI no hubo ninguna manifestación en el Municipio de Sabaneta frente al tema. Y la otra es que, aquí siempre se habla de mujer, pero nunca se habla de los hombres y hay que recordar que los hombres como las mujeres tienen iguales derechos, iguales deberes y por ende también hay que incluirlos en los programas que se hacen desde el programa de equidad.

Ahora voy con infancia Doctora María Isabel. Me dice que hay niños atendidos en los programas nacionales, departamentales y locales 1062 niños. Eso a qué corresponde, cuáles son los programas. ¿Se repiten número de niños?, porque es un número muy amplio, más que tenemos una línea base de 380, una meta de 508 y ya va por el doble. Se disparó, entonces no sé si es que hay una mala planeación, una sobre ejecución, o no entiendo el indicador, entonces sí quisiera que me lo aclarara porque me quedan esas dudas.

Ocurre lo mismo en niños y niñas atendidos en la ludoteca, dice que hay 1014 niños atendidos, pero entonces son, niños que van a la ludoteca, pero estos niños pueden repetir, y sigue siendo el mismo niño. Entonces el indicador si está bien relacionado, o es más bien decir "visitas realizadas a la ludoteca" y no niños porque un niño sigue siendo el mismo y puede ir dos o tres veces y ustedes lo pueden contabilizar como si fuera un niño diferente. Y queda uno pues ahí, entonces sin saber.

El convenio del hogar de paso, si quisiera conocer sobre ese convenio. Hay uno, la línea base fue 1, se mantiene me parece importante pero si quisiera saber, quien es el hogar de paso, cuánto cuesta, como se maneja, toda esa parte que no tenemos conocimiento.

Yo quiero saber algo muy importante, Doctora María Isabel. Y usted aquí decía que había sido un trabajo mancomunado entre el concejo con la comisión accidental pero y qué paso, o sea, cuál fue el resultado después de esa comisión, en que se mejoró, que pasó la gente que echaron o despidieron, nunca se supo qué pasó con esa población, con esas personas que echaron del trabajo. Los despidieron, si, echaron o despidieron es la misma cosa, es un sinónimo. Y nos hablaba de que ya nos había enviado, Doctora María Isabel, todo lo que tiene que ver con el tamizaje realizado a los niños de los jardines infantiles y todo lo que tiene que ver con nutrición pero nos queda debiendo conocer, cuál es el porcentaje de riesgos, en moderado, en leve, venir a decir que ya se hizo y que se mandó es muy fácil pero explicar pues, quedan en deuda con nosotros y en deuda con la comunidad.

Vamos con los jóvenes, es que aquí hay de todo un poquito, hasta lo más de bueno, vamos a ver si...el corredor juvenil, sabemos pues que habían unos recursos que se



dejaron desde la administración pasada y bueno, ustedes vienen buscando recursos adicionales para poder hacer la segunda etapa, eso es bueno, esperemos que se puedan generar y buscar todos esos recursos, pero aquí viene otra cosa que pasa, que pasó también en juventud. Dice jóvenes beneficiados con los programas de salud integral, ¿en qué se benefician, solamente en capacitarse? O qué hay adicional porque dice: jóvenes beneficiados con los programas de salud integral, educación sexual, embarazo temprano y adicciones. Se les hace algunos exámenes, se hace algún acompañamiento o se queda en ir a lo más fácil que es ir a los colegios y dar capacitaciones, y aquí ha dicho la Concejala Luz Irene, toda la administración municipal siempre se han dedicado a ir a las instituciones educativas que es lo más fácil, entonces claro, vemos un número de jóvenes de 1350 beneficiados con esos programas, cuando la meta era de 600, hoy estamos en un cumplimiento de más del 100%, entonces qué es, cuáles son los programa de salud integral, si usted me dice que solo es capacitación, yo creo que ese indicador está en deuda. Jóvenes incluidos en los programas formativos de juventud, ambiental, proyecto de vida, liderazgo, juvenil, emprendimiento, 1250, una superación de la meta a2019, cierran la secretaría de familia que es que ya cumplieron con los indicadores, según esto, ya la secretaria de familia cumplió todo lo del cuatrienio, esa platica entonces parece ser que pudiera servir para otras cosas, van 1250 y la meta eran 800, entiéndanme como lo quiero decir, es más como un sarcasmo a lo que estoy diciendo, porque uno dice, de esto tan bueno si dan siempre o es que qué está pasando, o una mala planeación en el plan de desarrollo municipal y no quiere decir que sea malo, es muy bueno que se haga pero entonces qué ocurrió. Sigo por aquí...dice jóvenes proyecto de emprendimiento, tienen una meta de 50 y a hoy llevan 8. Cuáles son esos proyectos que los jóvenes han empezado a generar, qué se ha generado, cuál es el beneficio para estos jóvenes, hasta dónde han llegado, se mantienen, se han cerrado, que se ha logrado con ellos. Jóvenes apoyados en iniciativas juveniles, se tiene una meta de 30, y llevan 42. Cuáles son esas iniciativas juveniles que han tenido, porque hay un indicador muy alto 42, o sea ya también se cumplió con la meta del cuatrienio, y eso que llevamos años y medio. Eso está bien.

Ahora voy con Adulto Mayor. Doctor Jhon, usted ha ido mejorando ese programa, un poquitico desde que empezó la administración, no del todo. Pero se ha ido viendo un avance porque al principio era una cosa de locos. Dice que hay un proyecto de personas mayores descentralizadas, y es 11. Cuales son eso proyectos, si es aparte de lo que hace Gabrielita, de visitar estas familias o todo el cuento o si son otros proyectos diferentes. Hay algo muy importante y es lo de la estampilla del adulto mayor que se ha venido recaudando desde este año, cuánto se ha transferido por este concepto al CBA que tiene el municipio de Sabaneta, y cuáles han sido los convenios que se han realizado con estos, no me venga a decir que con esta plata se ha pagado lo que siempre se ha hecho, de tener los 16 adultos mayores allá, porque a ellos les corresponde el 40% del recaudo total de la estampilla y así dice la ley.

Usted nos hablaba del día de sol hay algo muy importante, fue un proyecto de acuerdo presentado también por el honorable concejal Johan, en su momento, y por este servidor que lo acompañó en ese proceso y dice que se debe cumplir en el mes de Junio y ya estamos en el mes de Julio, terminando. O será que es que ese día de sol se les va a entregar o se les va a dar como parte de la semana del adulto mayor que se realiza en agosto entonces ahí se matan dos pájaros de un tiro y la otra es qué actividades se están realizando Doctor Jhon, frente, hoy tenemos 2545 adultos mayores, agrupados, pero en Sabaneta existen aproximadamente 14.000 adultos mayores, entonces estamos hablando de 11.000 algo, de adultos mayores y qué se está haciendo frente esta población. Y la otra es si se está dando cumplimiento, en el 2009 la honorable concejala Luz Irene, y del cual fui ponente, presenta un proyecto

de acuerdo para unos beneficios de los adultos mayores frente a transporte, filas preferenciales y que poco o nada se ha podido realizar y no lo estoy diciendo que es de esta administración para que quede claro, siempre ha sido muy difícil darle cumplimiento a ese acuerdo municipal, pero el hecho de que no se haya podido, no quiere decir que se tenga que abandonar ese acuerdo municipal sino que hay que seguirle trabajando, porque nuestros adultos mayores tienen toda, mejor dicho ya tienen ganado todo lo que hay que hacer por ellos. Es que ya han vivido demasiado, nos han entregado toda su experiencia y toda su juventud, nos han entregado toda su sabiduría y hoy seremos nosotros quienes les tengamos que devolver ya, para que ellos puedan tener una adultez vejez digna. Gracias señor presidente.

Se le da la palabra al concejal ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.

INTERPELACIÓN CONCEJAL ALDER JAMES CRUZ OCAMPO:

Gracias señor presidente. Un saludo muy especial usted y a quien lo acompaña en la mesa directiva, los compañeros concejales, a los funcionarios del concejo municipal, que se encuentran en el recinto, a los funcionarios de la Administración Municipal en especial a los de la secretaría de familia que hoy se encuentran en las barras a los televidentes que siguen por el canal de YouTube a la comunidad en general y un saludo muy especial a los representantes de la secretaría de familia en especial a su secretario encargado, Doctor Edwin Montes.

Lo decía en estos días señor presidente, creo que se puede realizar un debate un poco más profundo, cuando se está el titular de la cartera en el recinto. No quiere decir que las personas que están hoy realizando su exposición no tengan el conocimiento suficiente, pero de alguna manera las personas que están en el recinto no son los ordenadores del gasto, no son los capitanes del barco, no son quienes que toman las decisiones fundamentales, entonces que importante tener en este espacio, cuando es la rendición de este tipo de informes a los secretarios que son los directos implicados en la ejecución del gasto de la Administración Municipal. Hoy habían varias cosas que plantear en el recinto pero prefiero ser muy corto con dos cosas puntuales y esperar a la secretaria de familia y bienestar social en el recinto para poder realizar un debate más profundo y voy a colocar la siguiente incógnita. En este recinto hemos tenido a la Secretaria de gobierno, este año creo que cuatro o cinco veces, ya perdí la cuenta. Y por qué la secretaria de gobierno siempre que se le cita, siempre está, siempre acude al recinto, siempre responde las inquietudes, siempre pone la cara por su secretaría. Al Secretario de planeación se le citó una vez y no sé dónde estaba. La Secretaria de familia hoy, para un tema tan importante, tampoco está. Entonces, que está pasando con los titulares de la cartera, ¿será que no le están prestando la suficiente importancia al concejo municipal? Dejo la pregunta en el recinto

Quiero tocar dos puntos, Doctor Edwin en primer lugar, la pista de BMX, Usted nos dice que hay proyección de realizar la pista en un lote de parques de San Remo. De manera muy respetuosa y con mucho cariño, porque respeto mucho el trabajo de su subdirección y sé que lo hacen de muy buena manera, hoy le quiero decir en el recinto que, a los muchachos, que a los jóvenes, que a quienes les gusta el BMX, hoy no podemos venir al recinto del concejo municipal a venderles humo. Ese lote de Parque de San Remo, yo conozco todo el proceso de lo que está pasando con ese lote y hoy hay un litigio entre las personas que poseen ese lote, que construyeron Parques de San Remo y la Administración Municipal. Litigio que lleva más de un año en la Secretaria de planeación del municipio de Sabaneta, y que con la agilidad que hoy se le está dando a los proyectos en la Secretaria de Planeación, no se ha podido desarrollar el problema que hay en este lote. Por lo tanto, decir hoy que se tiene presupuestado realizar algo en el lote de Parques de San Remo es totalmente incierto.

Hoy no podemos salir a decirle a los jóvenes “tranquilos que les vamos a construir la pista BMX en San Remo”, ese lote, tiene un litigio jurídico, vuelvo y repito y hay un proceso que se está llevando en la Secretaría de planeación y creo que ha faltado agilidad, ha faltado voluntad para sacar adelante el tema y hoy el tema de la pista BMX es un tema que está a la deriva.

En cuanto al tema de los Jardines infantiles, de acuerdo con el honorable concejal Juan Fernando, yo hice parte de esa comisión, yo fui el presidente o coordinador de esa comisión y creo que después de que nosotros dimos el informe, que dimos en el recinto del honorable Concejo Municipal, ni como concejal, ni como coordinador de la comisión, me llamaron a decirme las acciones que se habían tomado puntuales en cuanto a las denuncias que nosotros hicimos. Se hizo una petición hacia la Administración Municipal, hacia la Secretaria de familia que se encontraba en ese momento en las barras y se le hace la petición de reintegrar a las personas que habían salido despedidas por la corporación que está ejecutando el convenio o que al menos se nos hiciera llegar un informe del por qué fueron despedidas estas personas y al día de hoy, ese informe nunca llegó, nunca nos dijeron por qué salieron las personas y hoy yo, como Concejal, me da pena encontrarme con esa gente en la calle. Porque quedó en el ambiente de que las personas salieron de los centros infantiles, por la información que le propiciaron a la comisión accidental, integrada por tres concejales, los cuales fueron a los jardines infantiles y les dijeron a los funcionarios, a los profesores, a los coordinadores, tranquilos, exprésenos con toda tranquilidad qué es lo que está pasando que de aquí no va a salir nadie. Porque al inicio ellos eran temerosos de contar lo que estaba pasando y a penas nos dan la información, a la semana siguiente echan cinco o seis, ya ni me acuerdo cuántos echaron. Y no pasó absolutamente nada, se quedaron afuera. No nos dieron ningún informe, no nos llamaron a retroalimentarnos sobre nuestras denuncias. Entonces hoy decir que se trabajó mancomunadamente con la corporación, que se trabajó mancomunadamente con la comisión accidental, que nos informaron sobre lo que estaba pasando, también tomé la palabra para decir, no le vendamos humo a la comunidad y no le digamos a la gente que estamos trabajando mancomunadamente con las comisiones accidentales del concejo, porque eso no es así. Y reitero Señor presidente, como lo dije ese día, no se solucionó el problema de los Centros infantiles a través de la comisión accidental. Yo por el momento no quiero volver a pertenecer a ninguna comisión accidental, porque no quiero poner el riesgo de ninguna persona, que esté laborando o que esté vinculada, por un ente descentralizado, por una guardería, por una secretaría, o un contratista, no quiero poner en riesgo a ninguna persona de la administración municipal, entonces yo si prefieren estar ausente de esas comisiones, por el momento. Quería tomar la palabra para aclarar estos dos puntos señor presidente, muchas gracias por otorgarme el uso de la misma.

CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ

Gracias señor presidente. Muy buenos días para los honorables Concejales, para el Subdirector de Juventud, Edwin montes, Secretario Encargado Secretaría de Familia, a María Isabel Duque, Subdirectora de Infancia y Adolescencia, a John Jairo Medina, Subdirector de Integración Social, a Marcela Lopera, coordinadora de equidad de género y a Claudia Elena Múnera, profesional de la Subdirección de Familia.

Hoy estamos debatiendo un tema muy importante, que es “Equidad para todos durante el curso de vida”. Igualmente extenderle un saludo a la comunidad que nos acompaña y a los funcionarios de administración municipal y a los que nos siguen por el medio televisivo. Primero señor presidente solicitarle, que por favor, estas personas que vinieron a dar el informe, que se les invite para que ahora próximamente nos den

respuesta a las inquietudes que los honorables concejales han manifestado, entonces por favor invitarlo para que las hagamos pasar a las sillas que el Concejo municipal tiene, para que ahora nos den respuesta, ¡perfecto!

Ya estamos acabando las sesiones ordinarias del segundo periodo constitucional, y no sé si de pronto la participación de los honorables concejales, tiene que ver primero porque todos estos informes que han presentado las diferentes secretarías han cumplido con las expectativas del honorable concejo o los informes se han vuelto muy mecánicos, por eso considero, que siento que la participación de los honorables concejales se ha quedado corta, porque se requieren y se necesitan mayores insumos porque para poder hacer un buen debate, de control político, de todos esos programas y subprogramas que hoy tiene el Municipio de Sabaneta. Es que nosotros somos la junta de Sabaneta. Es importante hacerle seguimiento al Plan de Desarrollo, pero esto también tiene que ir, articulado a la ejecución del presupuesto del Municipio.

Hoy estamos en uno de los Componentes más importantes de la Administración Municipal que es el programa de Equidad para todos en el curso de vida y lo que se busca con esto es generar equidad y justicia. Y cómo hablamos de paz si no somos justos con los ciudadanos. Tenemos que empezar a democratizar los recursos, y que los sabaneteños se sientan incluidos en casa uno de los programas y subprogramas que hoy tiene el municipio de Sabaneta. Hay que escuchar a la ciudadanía, hay que escuchar a las comunidades, hay que escuchar a los presidentes de las juntas de Acción Comunal, cuáles son sus necesidades.

Hay siete subprogramas, voy a tratar de hacer una exposición de manera muy amplia y voy a arrancar primero haciéndole una pregunta, Doctor Edwin Montes. Dentro del objetivo del programa, se habla de que, se busca mejorar la atención e inversión en los programas de cada una de las etapas del desarrollo. Hoy Sabaneta ha mejorado en el tema de la atención, en el tema de la inversión en los programas sociales del municipio de Sabaneta, cuando hemos...el informe que nos presentó inicialmente el Doctor Daniel Márquez, que es el enlace de todo el Plan de Desarrollo municipal, el programa de equidad para todos durante el curso de vida, tiene un del 83,4% de cumplimiento, inclusive está por debajo de los otros programas, como lo es Justicia y Seguridad, como es el equidad para todos los grupos poblacionales y como lo es el programa de paz y posacuerdos. Este fue el que tuvo el menor cumplimiento ponderado. Ahora, dentro del presupuesto del municipio para el año 2016, a este programa se le asignaron \$7.069.000.000 y la inversión final fue de \$4.641.000.000, pregunta: ¿Por qué, simplemente la inversión final para el año 2016 fue de cuatro mil y no de siete mil millones de pesos? Sin tener en cuenta el presupuesto que se aprobó en el 2015 al año 2016 a través del Concejo Municipal, que es una cifra muy diferente a la que presupuestó la Secretaría de Hacienda.

Segundo. Hay siete subprogramas Doctor Edwin Montes. La pregunta es ¿a cuáles se les asignaron los recursos que se presupuestaron para el 2016 y a cuáles no se les asignó el 100%. Porque hay algunos subprogramas con los que estamos en deuda y tenemos que empezar a generar un equilibrio durante este cuatrenio.

Imagínense que la Secretaría de Familia al 30 de junio del año 2017, la inversión ha sido de \$8.920.000.000, yo creo que es una de las secretarías, que tiene bastantes recursos, y por eso el impacto que debe generar en el municipio de Sabaneta, debe de ser mayor. Mire, durante este proceso de seguimiento y evaluación al Plan de

Desarrollo nos hemos encontrado con algunos subprogramas que en el cumplimiento ponderado han estado en cero. Y que si usted también ve la inversión ha sido por debajo del 50% de lo que se había presupuestado. Entonces a mi me parece que esta secretaría tiene que mejorar, tener un mayor impacto en el municipio de Sabaneta, es que hablar de \$8.920.000.000, para un año de gestión, yo creo que aquí se tienen que ver los resultados. Tiene que haber un mayor impacto. Y, en el año 2016 se invirtieron 4.641 de los cuales, la corporación que mencionó el Concejal Juan Fernando y el Concejal Alder Cruz, de esos \$4641.000.000, esa corporación se llevó más del 20% de esos recursos. Entonces, yo creo que hay que empezar a replantear, empezar a replantear estos contratos, estos convenios de asociación que se están realizando. Qué está pasando con los temas de las interventorías. Aquí en esos contratos tiene que ver avances, tiene que haber resultados.

Me preocupa mucho el tema de clima organizacional de la Secretaría de Familia. Uno como Concejal escucha que existen divisiones de todo el equipo que hace parte de la Secretaria de Familia, igualmente de Centro de Atención Integral, como es el CAIPD. ¿Qué está pasando? No somos un equipo que estamos trabajando por la Sabaneta de Todos. Tenemos que empezar a evaluar Doctor Edwin, qué está pasando con el clima organizacional. Ustedes tienen que trabajar por la Secretaria de Familia y tienen un solo objetivo.

Hablemos del tema de los subprogramas. "Actualización del diagnóstico para la inclusión social en Sabaneta.", una política pública, una meta de 1 y a la fecha vamos en cero. Quisiera conocer de pronto, los informes de los avances que se tienen en política pública que ese es el subprograma de Planeación y Fortalecimiento.

Políticas públicas aproximadamente, en el Plan de Desarrollo, puede haber unas, casi, entre 8 y 10 políticas públicas. El indicador de producto, que tiene que ver con el plan estratégico decenal para la inclusión y bienestar social en Sabaneta, formulado. Cómo vamos con este plan estratégico. Quisiera documentación de pronto, qué se ha avanzado en este tema. En el indicador de producto, con el subprograma familias humanizadas, apoyos sociales entregados a las familias priorizadas. Tenemos una meta de 48.000 y tenemos una ejecución de 4524. Estamos muy colgados en este indicador de producto. Apoyo de copagos en Salud, de 13440 llevamos 35. Igualmente, dentro de las diapositivas se hizo como una aclaración de por qué no estaba funcionando ese indicador. El tema de la campaña de prevención de trata de personas, teníamos una meta de 4 y a la fecha estamos en cero. Tenemos un indicador de producto como es la creación de una línea amiga. Uno y a la fecha cero. En el programa de Mujer. Indicador de producto: beneficiarios de capacitaciones de emprendimiento femenino 1000, van 122. Indicador de producto, mujeres apoyadas en caso de violencia, remitidas por la Secretaría de Gobierno, me preocupa muchísimo hoy el tema de las agendas compartidas, durante el informe que presentó el Comisario de Familia, aquí hay grandes problemas de familia en el municipio de Sabaneta, y hay que afrontarlos. En el tema de niñez, indicador de producto Centro de Atención a la primera Infancia, CAIPI construido e implementado. Construidos, en este programa está el centro de atención que es el tema del CAIPD, hay que construirlo. Hay que construir el centro de Atención Integral a la primera infancia, hay que construir la pista BMX. En este programa hay tres cosas que son transversales con la Secretaría de Obras Públicas. El indicador de producto, convenio de hogar de paso. Ampliar un poco la información. Cuántas personas se benefician de este hogar de paso. Y para

terminar en el tema de juventud, indicador de producto, jóvenes apoyados en proyectos de emprendimiento, teníamos una meta de 50 y a la fecha 8, Doctor Edwin amplieme un poco más esta información. Indicador de productos, espacios construidos para las nuevas prácticas deportivas, pista BMX, pista de Downhill, esto es de un acuerdo municipal desde el año 2014. Y usted ahora nos dijo que posiblemente ese era el lote. En las dos Administraciones yo siempre he escuchado que están buscando el lote. Queremos hechos, queremos acciones, en el tema de auxilios económicos. Cuántas personas se benefician, con qué frecuencia se entregan y cuántos al año. Yo creo que también hay que reconocer que hay indicadores que se han cumplido por encima del 100%. Hay unos indicadores de flujo que se van logrando durante el cuatrenio, pero estos indicadores que, por ejemplo, están en cero, yo creo que hay que comenzar a trabajarles a ellos. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

Se le da la palabra al honorable concejal, JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.

Gracias Señor presidente, para aprovechar que hice la pregunta ayer pero, le quiero preguntar al Doctor Jhon, sobre las gestiones que se han realizado porque en el Club del Adulto Mayor ya llevamos varios meses, o nuestros adultos mayores ya llevan varios meses sin poder utilizar el ascensor, por falta de mantenimiento, entonces, si es bueno que se le dé como información a la comunidad, si se va a arreglar, si se va a hacer mantenimiento, si se va a hacer para que los Adultos mayores tengan conocimiento y uno tener una respuesta para darles. Gracias Señor presidente.

Se le da la palabra al concejal JOHAN QUINTERO a modo de interpelación.

INTERPELACIÓN CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ

Por último, acá está el subdirector para preguntarle por este acuerdo municipal. Yo fui proponente de este acuerdo en el año 2015 por medio del cual se designa en el Municipio de Sabaneta, el día de la Madre Comunitaria, FAMI y Sustituta, anualmente en el mes de noviembre. Qué se ha avanzado en este tema. La Secretaría de Familia a través de su dependencia realizará en el mes de noviembre de cada año, realizará un programa cultural, artístico y pedagógico con el fin de fortalecer la celebración del día de la madre comunitaria y hacer de este un evento memorable. Que resalte su papel integral en la sociedad. Quisiera saber cómo va el cumplimiento de este acuerdo. Muchas gracias Señor presidente.

PRESIDENTE: Invita al Secretario Encargado, Doctor Edwin Montes a organizar al equipo de trabajo para dar respuesta a las inquietudes expuestas por los honorables concejales. Pueden tomar la palabra en el orden que considere.

Se exponen las respuestas que tienen respuestas inmediatas, las que no irán incluidas en el informe que se entregará de manera escrita.

PRESIDENTE: CONCEJAL CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.

Yo también quería hacer referencia al tema de los Secretarios que durante este periodo no han hecho presencia aquí. En su momento, los Secretarios han solicitado modificar las fechas para poder estar aquí presentes, pero por la programación que se tiene eso es imposible. En ese momento yo les digo, "envíen la excusa o la situación que se les está presentando, para dar claridad y atenderá la sesión la persona



encargada”, como ha sido el caso del secretario de planeación y la secretaria de Familia y Bienestar Social. Entonces no puedo yo, digamos, correr las sesiones del Concejo, para tener los secretarios titulares, por tema de tiempos. Si esto no tuviera tiempos aquí, sin ningún problema, podría para el mes entrante programar esas sesiones, pero esto tiene unos tiempos perentorios y yo no puedo pues, tener aquí secretarios cuando se les presentan situaciones de estar gozando de sus vacaciones, o en algunas incapacidades, entonces también quería pues, hacer claridad. Están las cartas donde ellos han solicitado esos cambios, pero yo como presidente y mesa directiva, no hemos accedido a eso porque no tendríamos para cumplir el tema de los tiempos que hay que cumplir aquí en el recinto.

Agradecer la participación de los funcionarios de la Secretaría de Familia, al Secretario Edwin Montes y a todo su equipo de trabajo y a todos los asistentes que acompañan desde las barras. Invita al secretario a darle continuidad el orden del día.

5. LECTURA DE COMUNICADOS:

SECRETARIO: Se anuncia que reposa un comunicado en la mesa de la secretaria.

PRESIDENTE: Solicita dar lectura del comunicado que reposa en la secretaria.

SECRETARIO: realiza la lectura del comunicado emitido el 19 de julio del 2017, por la Secretaria de Gobierno. Asunto, Comité Electoral. Invitación a designar un líder representante para participar en el Comité electoral municipal que se realizará el jueves 27 de julio del 2017.

Se anuncia que copia de este ha sido enviado a los emails de los honorables Concejales.

6. CIERRE DE LA SESIÓN

SECRETARIO: Anuncia que se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy. Se convoca para mañana, 28 de julio, 9:00 am, donde se tendrá a la Secretaria de Gobierno, con el programa Paz y Pos-conflicto.

Se da por terminada la sesión a las 11:25 am.

En constancia se firma a los veinticinco (25) días, del mes de julio de 2017.


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General



SABANETA *de todos*

Plan de Desarrollo Municipal

2016 - 2019

5 E ... Educación / Entendimiento / Empleo / Equidad / Espacio Público

5 E



RUTA



Iván Alonso
Alcalde

5 E

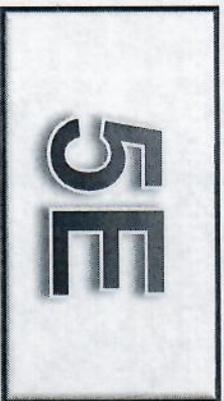
Plan de
Desarrollo
Municipal



SABANETA *de todos*



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO



"La tierra cambia de piel" de Carlos Rodado Noriega y Elizabeth Grijalba; donde se establece un concepto integral de la calidad de vida

EJE ESTRATÉGICO	DIMENSIÓN	ÉNFASIS (5 E)
Condiciones de vida	Lo social	Educación
Nivel de vida	Lo económico	Empleo
Medios de vida	Lo ambiental	Espacio Público
Relaciones de vida	Lo mental, Lo consciente	Entendimiento
Protección de la vida	justicia, equidad y paz	Equidad

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
Justicia y seguridad para Todos	Planeación y fortalecimiento institucional en justicia y seguridad
	Prevención y sensibilización en seguridad humana
	Vigilancia y control en seguridad humana
Equidad para Todos los Grupos Poblacionales	Desarrollo humano integral y de calidad de vida de las minorías étnicas (afrodescendientes e indígenas).
	Desarrollo humano integral para la población sexualmente diversa
	Atención integral a la población en situación de discapacidad
	Planeación y fortalecimiento institucional para la inclusión de los grupos poblacionales
Equidad para Todos durante el Curso de Vida	Planeación y fortalecimiento institucional para la inclusión
	Familias humanizadas
	Mujer
	Niñez
	Adolescencia
	Juventud
Paz y Pos acuerdos	Personas mayores
	Planeación y fortalecimiento institucional para la atención a las víctimas del conflicto armado
	Atención a las víctimas del conflicto armado
	Paz territorial



Iván Alonso
Alcalde

**E
Q
U
I
D
A
D**





EJE ESTRATÉGICO 5

PROTECCIÓN DE LA VIDA – ENFASIS EQUIDAD



Este eje estratégico se centra en la **EQUIDAD**, reconociendo que la calidad de vida se construye también con el respeto por la diversidad, basado en la protección de los derechos humanos y del ejercicio pleno del derecho a la libertad. Este eje aporta a ello concentrándose en el respeto por la vida y la dignidad de toda la población.

Objetivo General: Aportar a la equidad, la paz y la seguridad humana, como condiciones para el desarrollo personal, familiar y social del individuo, a través de acciones que promuevan la protección de los derechos humanos, en especial de la vida y el restablecimiento de los derechos de aquellas personas sometidas a condiciones de vulnerabilidad y/o discriminación.



**PROGRAMA
EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL
CURSO DE VIDA**



Objetivo del Programa

Mejorar la atención e inversión en los programas en cada una de las etapas del desarrollo humano.



**PROGRAMA
EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL
CURSO DE VIDA**



Presupuesto comprometido 2016: \$ 4.641.849.069

Valor apropiado a 30 Junio 2017: \$ 8.920.837.249

Valor comprometido a 30 Junio 2017: \$ 3.376.192.295



PROGRAMA
EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL
CURSO DE VIDA



SUBPROGRAMA

Planeación y Fortalecimiento Institucional

PROYECTO

Consolidación para la planeación y fortalecimiento institucional para la inclusión de los grupos poblacionales



PROGRAMA EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL CURSO DE VIDA



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Consejo de política social fortalecido y operando	Numero	ND	1	1
Mesas de trabajo articuladas al Consejo de política social	Numero	7	9	8
Actualización del diagnóstico para la inclusión y bienestar social en Sabaneta (política pública)	Numero	1	1	0
Plan Estratégico Decenal para la inclusión y Bienestar Social en Sabaneta formulado	Numero	1	1	0

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROYECTO: Consolidación para la planeación y fortalecimiento institucional para la inclusión de los grupos poblacionales



- Para los consejos de Política Social se actualizo el decreto que lo rige, derogando el decreto 050 de Febrero de 2001; teniendo en cuenta que la dinámica Municipal en los últimos 15 años ha cambiado sustancialmente. De igual forma se establece un reglamento interno para su funcionamiento, el cual será socializado con los participantes. Las sesiones del consejo de Política Social son cuatro y se desarrolla cada tres meses de acuerdo a lo establecido en la norma; actualmente asisten en promedio 55 personas del sector gubernamental.
- Para la formulación de las políticas públicas contempladas en el Plan de Desarrollo, se firmo un convenio marco con la Escuela de Gobierno de Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia, para la Elaboración y construcción de las Políticas Públicas y sus respectivos planes estratégicos. Desde la secretaria de Familia se firmo un convenio Interadministrativo para la formulación de las Políticas Públicas Sociales y sus respectivos Planes Estratégicos. LA metodología será participativa y para ello se tiene estipulado un diplomado donde participen diferentes actores de la comunidad.



PROYECTO: Consolidación para la planeación y fortalecimiento institucional para la inclusión de los grupos poblacionales



LOS NIÑOS TAMBIEN CUENTAN EN EL CONSEJO DE POLITICA SOCIAL, A TRAVES DEL GOBIENO INFANTIL



SESION CONSEJO DE POLITICA SOCIAL

**Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017**



PROYECTO: Consolidación para la planeación y fortalecimiento institucional para la inclusión de los grupos poblacionales



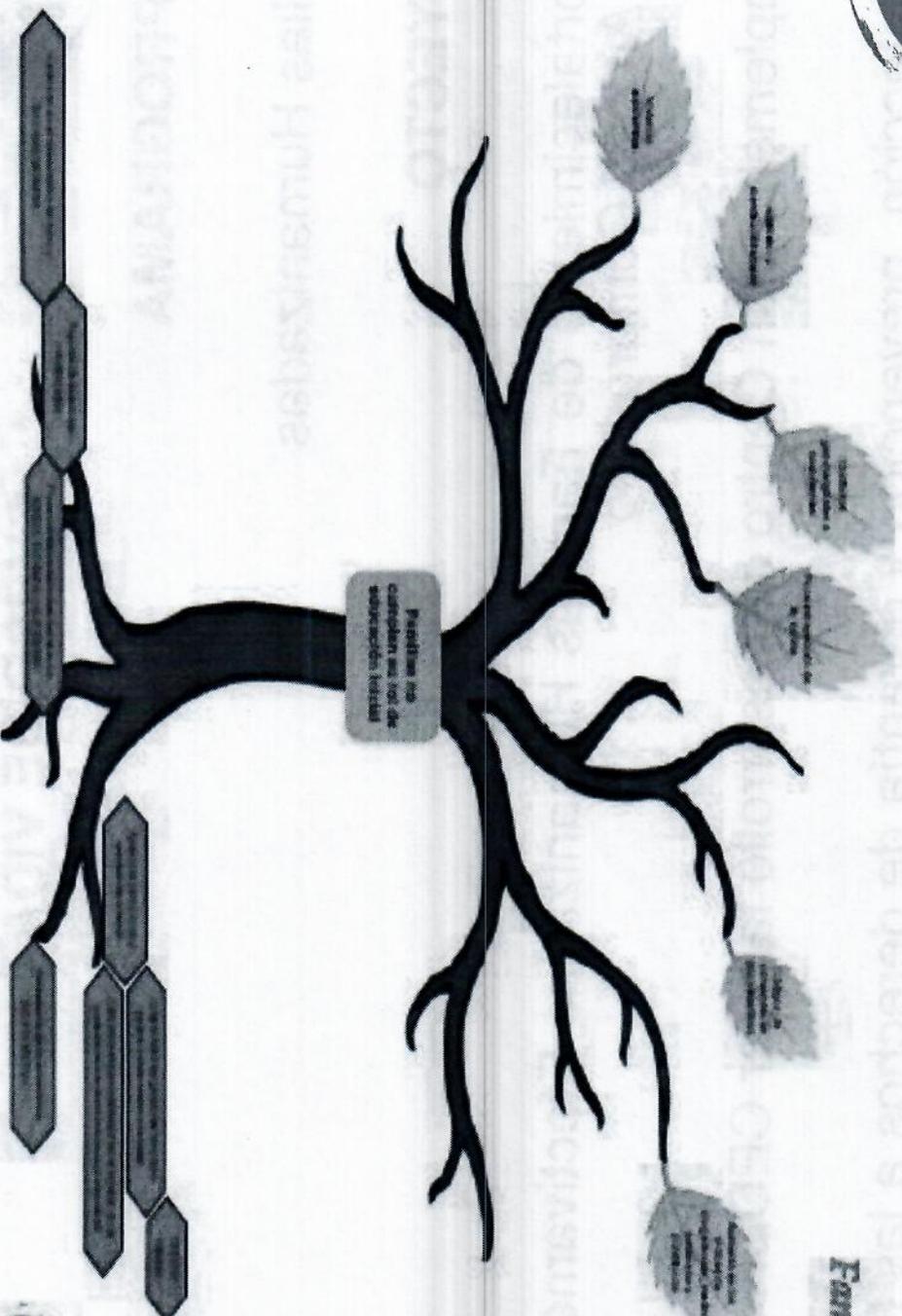
MESA ADULTO MAYOR



MESA DE JUVENTUD



MESA DE INFANCIA



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



**PROGRAMA
EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL
CURSO DE VIDA**



SUBPROGRAMA

Familias Humanizadas

PROYECTO

- Fortalecimiento de Familias Humanizadas Efectivamente desde el Amor y Compromiso
- Implementación Centro de desarrollo familiar CEDEFA
- Protección, prevención y garantía de derechos a las Familias en el Municipio



PROGRAMA EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL CURSO DE VIDA



Indicador de producto	Unidad Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Familias vulnerables intervenidas y fortalecidas en proyecto de vida	Numero	ND	400	334
Familias vulnerables beneficiadas con los programas de la Secretaría	Numero	1200	1.200	1.180
Apoyos sociales entregados a las familias priorizadas	Numero	40.000	48.000	4.524
Personas capacitadas en estilos de vida saludable	Numero	800	3.000	802

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROYECTO: Familias Humanizadas desde el Amor y el Compromiso



Formación en proyecto de vida 334 familias de las cuales: 211 asisten a un proceso de formación de 5 talleres en “Familias Gestoras de Conciencia” en las veredas Maria Auxiliadora (171) y en San Isidro (40). Y las 133 restantes asiste a un proceso de Formación “Lazos de amor tejiendo el vinculo familiar”, de las cuales 34 de ellas han cumplido el ciclo de 6 talleres y en el momento se empieza un trabajo de seguimiento y fortalecimiento para medir el impacto a través del cambio de conductas de las familias.

Se tiene en cuenta las familias beneficiarias de los paquetes nutricionales (565); madres gestantes y lactantes (216) ; Bono económico (333) , familias nuevas familias en proceso de formación 50, y 30 asesorías familiares que se dan se dan por demanda espontanea y es de anotar que se realizan de forma descentralizada, para un total de 1180 personas atendidas (se aclara que es solo con las actividades de la subdirección de familia, no incluye el total de la población atendida en la secretaria).



PROYECTO: Familias Humanizadas desde el Amor y el Compromiso



Se continua en la focalización de las familias prioritarias; a la fecha no se ha cumplido con la meta establecida por mes debido a que muchas de las personas priorizadas para recibir las ayudas al momento de hacer efectivas las entregas no se presentan a reclamar, las causales son diversas entre ellas que ya no habitan en el municipio, cambiaron de domicilio y no reportan el nuevo teléfono y dirección, en algunos casos la línea telefónica no esta en servicio.

Se brinda formación continua a las 216 madres gestantes y lactantes , con el acompañamiento de la universidad CES y las agendas compartidas con las demás entidades del municipio como la secretaria de salud, HVDD, INDESA, CEOGET y otros entes gubernamentales como el Área Metropolitana. Además se brinda capacitación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables a 530 familias de las beneficiaras del Paquete Nutricional, a través de las acciones complementarias en nutrición a través del convenio interadministrativos con la fundación Colombia Joven.



PROYECTO: Familias Humanizadas desde el Amor y el Compromiso



Indicador de producto	Unidad Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Apoyos de copagos en salud	Número	13.440	13.440	35
Familias vulnerables con apoyos en bono económico (bimestral)	Número	300	350	333
Celebración del día de la Protección Integral a la Familia (Ley 1361 de 2009)	Número	4	4	1

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROYECTO: Familias Humanizadas desde el Amor y el Compromiso



El indicador Apoyos de copagos en salud

Es por demanda y se encuentra castigado debido a que la ley salud 1715 de 2015; según lo consagrado en el artículo 1 Objeto, Artículo 2 Naturaleza y contenido del derecho fundamental a la salud y Artículo 10. Derechos y deberes de las personas, relacionados con la prestación del servicio de salud. Lo cual ha permitido direccionar las personas para que sean atendidas por las respectivas EPS.

Se continua con la focalización de familias para acceder a los bonos económicos, identificando cada vez mayor vulnerabilidad socioeconómica en los solicitantes, especialmente población proveniente de Venezuela en condiciones económicas y de salud muy afectadas. A la fecha se han asignado 333 bonos y están pendientes 192 por visitas. Estas familias se citan cada dos meses para ofrecerles una capacitación y entregar los códigos para reclamar el subsidio en el banco del Occidente.



PROYECTO: Familias Humanizadas desde el Amor y el Compromiso



Se conmemoró el 20 de mayo el día Internacional de la Familia, en concordancia a la LEY 1361 DE 2009 y a la las directrices de la UNESCO donde cada 15 de mayo se debe celebrar esta fecha. Para este año el objetivo central era resaltar el papel de las familias y las políticas a ellas orientadas en el fomento de la educación y el bienestar de sus miembros, en particular, la educación infantil y la formación continua para niños y jóvenes. Además de fomentar el debate acerca de la importancia de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible» (Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 4).

Para la Conmemoración se llevo a cabo un Festival de la familia, donde además de juegos del ayer y del hoy, música, y regalos; se hizo un reconocimiento a las familias destacadas seleccionadas por su compromiso y resiliencia frente a los procesos y programas de formación dirigidos desde todas las dependencias de la administración (comisaría, salud, educación, desarrollo económico y familia). premio a las familias



**PROYECTO: Familias Humanizadas
desde el Amor y el Compromiso**

Capacitación y entrega de Bonos Económicos y Paquetes

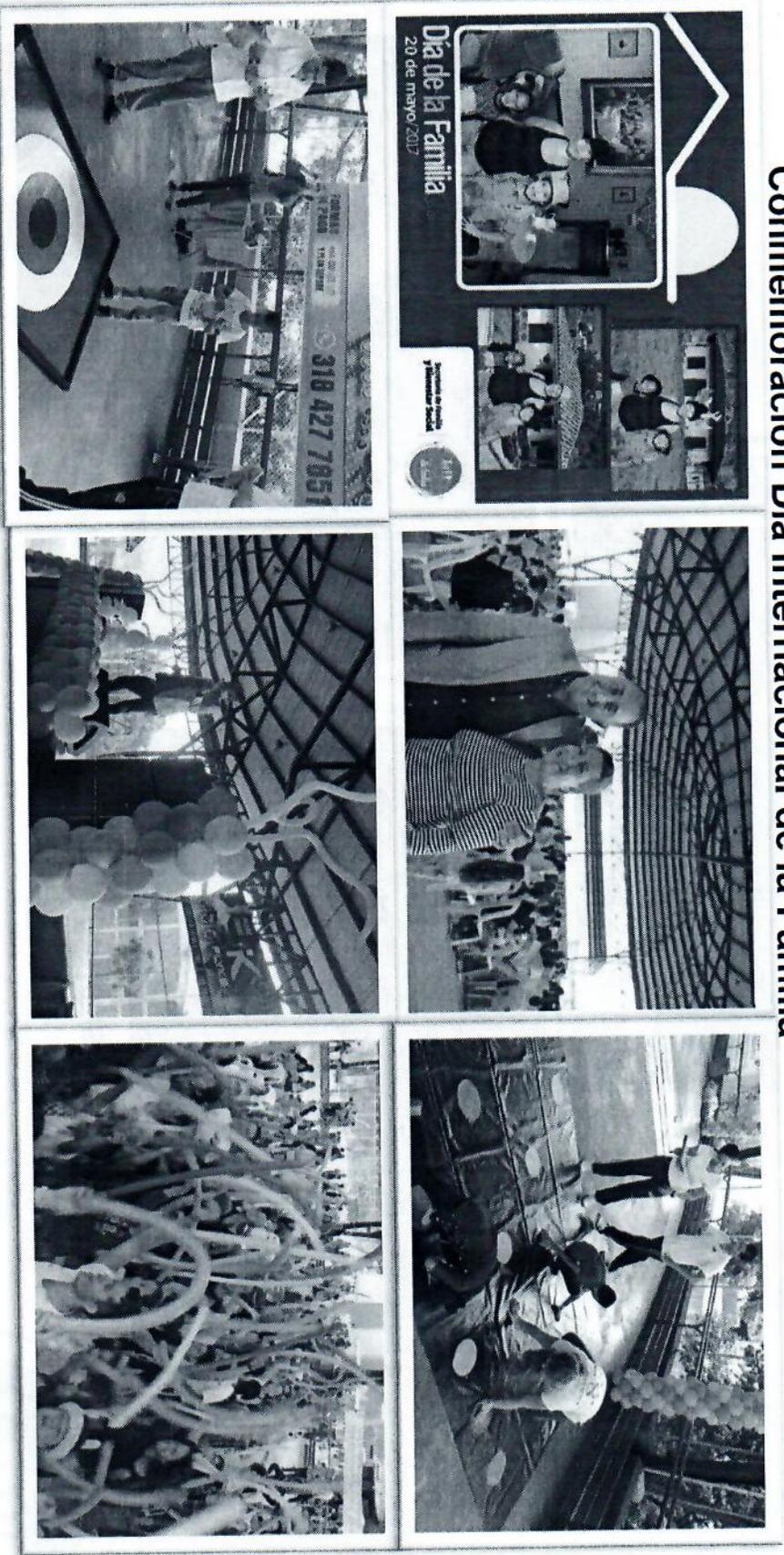




PROYECTO: Familias Humanizadas desde el Amor y el Compromiso



Commemoración Día Internacional de la Familia



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROYECTO: Implementación Centro de desarrollo familiar CEDEFA



Indicador de producto	Unidad Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Adecuación del Centro de Desarrollo Familiar	Numero	ND	1	1
Operación del Centro de Desarrollo Familiar	Numero	0	4	1

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROYECTO: Implementación Centro de desarrollo familiar CEDEFA



Para la puesta en marcha del Centro de desarrollo Familiar, es necesario partir de un diagnóstico que permita identificar las necesidades de las familias Sabaneteñas; para esto se esta realizando la caracterización de las familias del Municipio, a la fecha se han visitado 1582, esta información ha arrojado los siguientes indicadores . Familias en situación de desplazamiento 273, Familias con integrantes en situación de discapacidad 213 ; rangos de edad, Nivel de escolaridad 53 personas analfabetas y 641 personas solo con primaria y en cuanto a los canales de comunicación familiar se encuentra que solo un 10% de las familias tienen una comunicación asertiva; además de identificar a las familias en riesgo psicosocial. Partiendo de esta información se ha realizado para este trimestre las siguientes acciones:

Asesorías psicosociales: 99 con un promedio de 3 a 4 sesiones (dirigidas a los grupos familiares de las personas que solicitan el servicio)



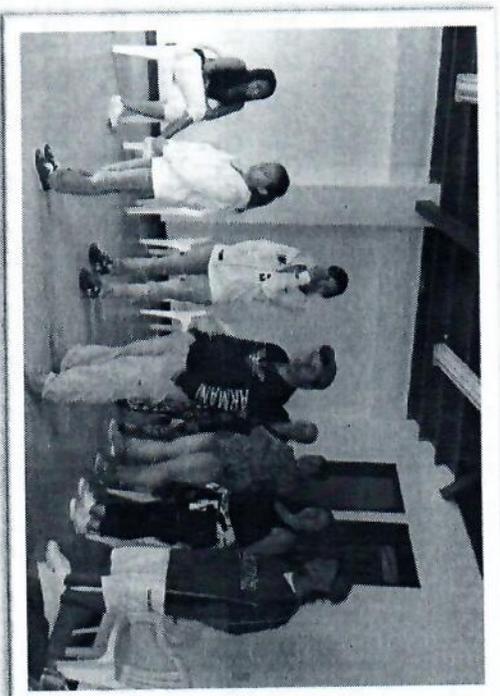
PROYECTO: Implementación Centro de desarrollo familiar CEDEFA



- Formación a padres y madres cabeza de familia Tema "Replanteamiento de roles y funciones" 5 sesiones con 78 participantes
- Asesorías familiares 75 , con un promedio de 3 a 5 sesiones por familia. Adicionalmente se hace acompañamiento a las escuelas de padres de las Instituciones Educativas en asocio con la subdirección de Juventud 140 padres de familia. (Adelaida Correa Estrada)
- Una de las características que se identifican en el proceso de familias intervenidas es la tipología monoparental con jefatura femenina, gran parte de las mujeres atendidas trabajan y son proveedoras económicas del hogar.
- En importante resaltar las problemáticas detectadas en las asesorías familiares : la convivencia, le sigue la situación inadecuada para el manejo de pautas de crianza, dificultades en la relación de pareja por separación.
- Las mujeres Cabeza de Familia han sido orientadas con la oferta institucional del municipio, como ruta para abrir posibilidades de desarrollo económico para sus familias. De la información impartida por el CEOGET 16 madres se inscribieron y permanecen a los programas que ofrece esta institución.



PROYECTO: Implementación Centro de desarrollo familiar CEDEFA



**Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017**



PROYECTO: Protección, prevención y garantía de derechos a las Familias en el Municipio



INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2019	JUNIO 2017
Campaña para la prevención de la trata de personas	Número	0	4	0
Niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad y abandono con restablecimiento de derechos en medio institucional	Porcentaje	ND	100%	100%
Personas capacitadas en prevención de situaciones de vulneración de los derechos	Número	3840	5000	2154
Asesorías jurídicas para prevención, garantías, restablecimiento y reparación de los derechos realizados.	Número	4800	5000	2480
Asistencia, intervención y apoyo psicosocial realizadas.	Número	1280	1500	2039
Creación de la línea amiga	Número	0	1	0
Acceso al servicio de atención y protección de las víctimas de violencia intrafamiliar a través de política pública integral - Línea Amiga	Porcentaje	0	100%	100%



**PROGRAMA
EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL
CURSO DE VIDA**



SUBPROGRAMA

Mujer

PROYECTO

Formación integral a la mujer Sabaneteña



PROYECTO: Formación integral a la mujer Sabaneteña



Indicador de producto	Unidad Medida	Línea base	Meta 2019	JUNIO 2017
Beneficiarias con programas de capacitación	Número	1.000	2.300	1639
Beneficiarias de capacitaciones en emprendimiento femenino	Número	528	1.000	122
Atención a la mujer en los proyectos del subprograma	Número	1.000	2.800	1.601
Mujeres beneficiarias de programas de desarrollo económico	Número	ND	60	64
Mujeres apoyadas en casos de violencia, remitidas por la Secretaría de Gobierno	Porcentaje	ND	100%	100%
Grupos de mujeres fortalecidos	Número	22	30	23



PROYECTO: Formación integral a la mujer Sabaneteña



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Capacitaciones a funcionarios en Equidad de Género	Número	ND	4	3
Grupos de mujeres nuevos conformados	Número	0	8	5
Campaña para la prevención y erradicación del abuso y la explotación sexual	Número	ND	4	2
Ruta de atención integral de mujeres víctimas de violencias	Número	0	1	1



PROYECTO: Formación integral a la mujer Sabaneteña



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	JUNIO 2017
Participación en la mesa Municipios unidos por la equidad	Número	1	1	1
Proyectos en las dependencias con enfoque de género gestionados por la oficina de Equidad de Género	Número	ND	12	5
Acompañamiento a la formulación y actualización de los instrumentos de planificación con enfoque de género realizados	Porcentaje	ND	100%	0



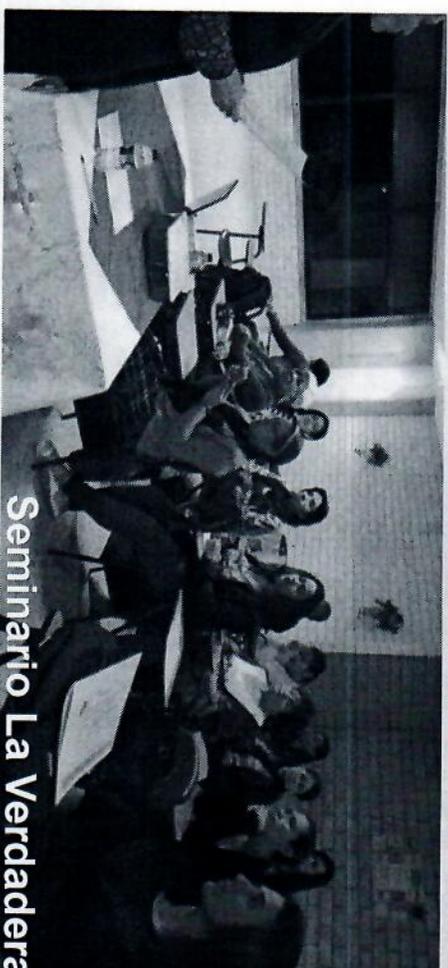
PROYECTO: Formación integral a la mujer Sabaneteña



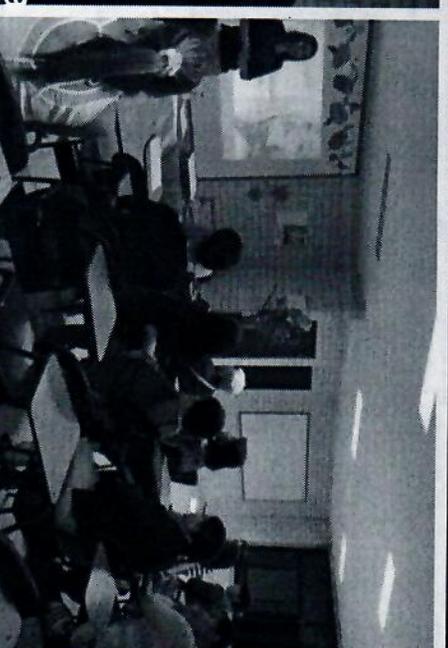
Charla sobre Nutrición



Charla sobre Autocuidado



Seminario La Verdadera



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROYECTO: Formación integral a la mujer Sabaneteña



Armonizando nuestro Masculino y Femenino



Charla SENA, Justo la Ficha que te Falta



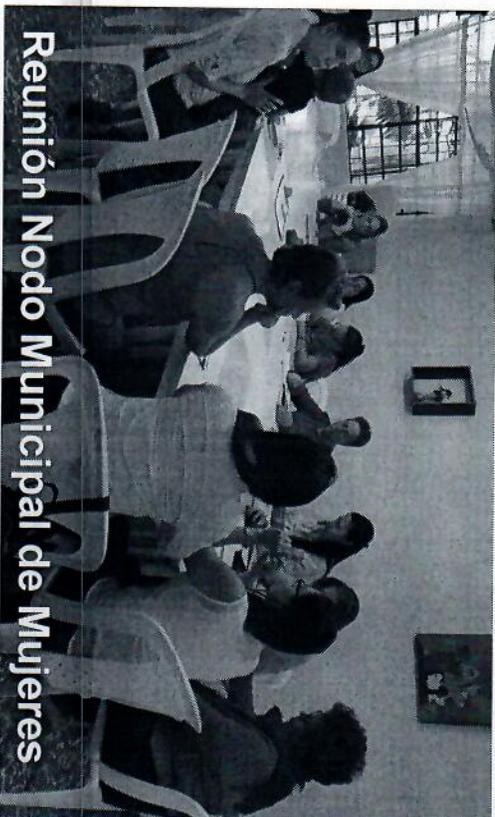
Sensibilización ABC de la Equidad



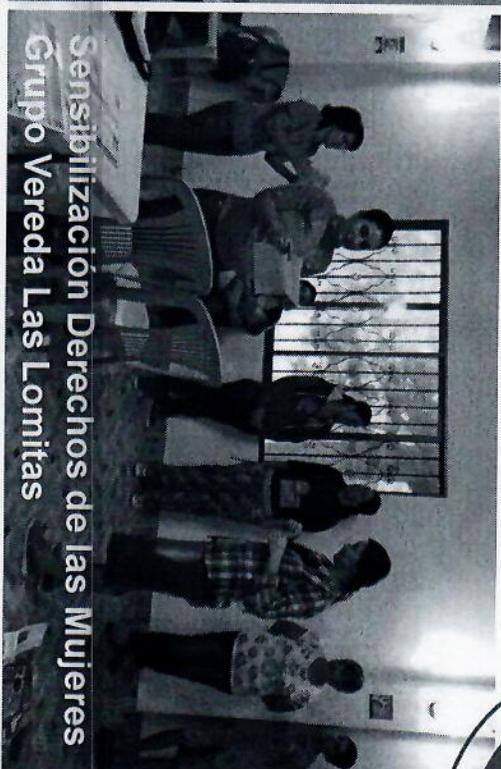
Charla SENA, Justo la Ficha que te Falta



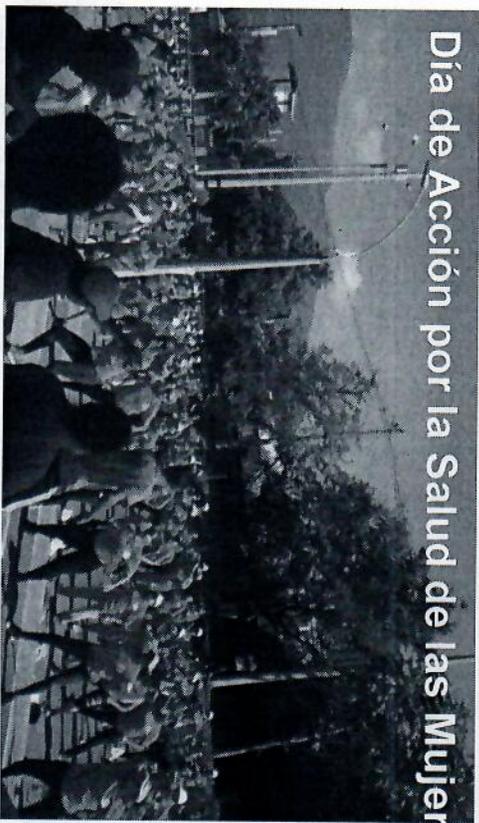
PROYECTO: Formación integral a la mujer Sabaneteña



Reunión Nodo Municipal de Mujeres



Sensibilización Derechos de las Mujeres
Grupo Vereda Las Lomitas



Día de Acción por la Salud de las Mujer



Commemoración Día Internacional de las M
Bendición

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROYECTO: Formación integral a la mujer Sabaneteña



- En el tema de capacitaciones cabe destacar que se realizaron: charlas de sensibilización con el SENA, un seminario llamado "la Verdadera Belleza" con el Voluntariado El Sembrador, Nutrición, líder femenina, Autocuidado, develando nuestro femenino y masculino; además de los cursos de manualidades que se realizan en el programa de Equidad de Género.
- En el Mes de abril el Concejo Municipal dedica una semana para hablar del tema de mujeres en este realiza una ponencia la Secretaria de Mujeres de Antioquia



PROYECTO: Formación integral a la mujer Sabaneteña



- En el mes de mayo se realiza la Commemoración del Día de Acción por la Salud de las mujeres con el acompañamiento del INDESA, en el espacio de la ciclo vía municipal. Con la participación de 300 mujeres.
- Se instaura la Mesa Municipal de erradicación de Violencias contra las mujeres.
- Cabe destacar que se viene realizando un trabajo mancomunado con el Fiscal 8 del CAVIF (centro de atención a la Violencia Intrafamiliar) en el seguimiento de los casos de violencia contra las mujeres (niñas, adolescentes, jóvenes y adultas)



**PROGRAMA
EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL
CURSO DE VIDA**



SUBPROGRAMA

Niñez

PROYECTOS

- Protección primera infancia, infancia y adolescencia
- Asistencia integral a los adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal
- Construcción centro de atención integral a la primera infancia CAIPI



PROYECTO: Construcción centro de atención integral a la primera infancia CAIPI



Indicador de producto	Unidad Medida	Línea base	Meta 2019	Dic 2016
Centro de Atención Integral a Primera Infancia CAIPI construido e implementado.	Número	0	1	0



PROYECTO: Protección primera infancia, infancia y adolescencia



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Niños atendidos en los programas nacionales, departamentales y locales.	Número	308	508	1062
Niños beneficiados de la estrategia de cero a siempre.	Número	281	400	345
Hogares comunitarios apoyados	Número	20	20	20
Padres y Madres sensibilizados y capacitados en temas concernientes a la familia	Número	500	700	284
Niños y niñas atendidos en Ludoteca	Número	3000	3500	1014
Convenio hogar de Paso	Número	1	1	1



PROYECTO: Protección primera infancia, infancia y adolescencia



Ludoteca Naves

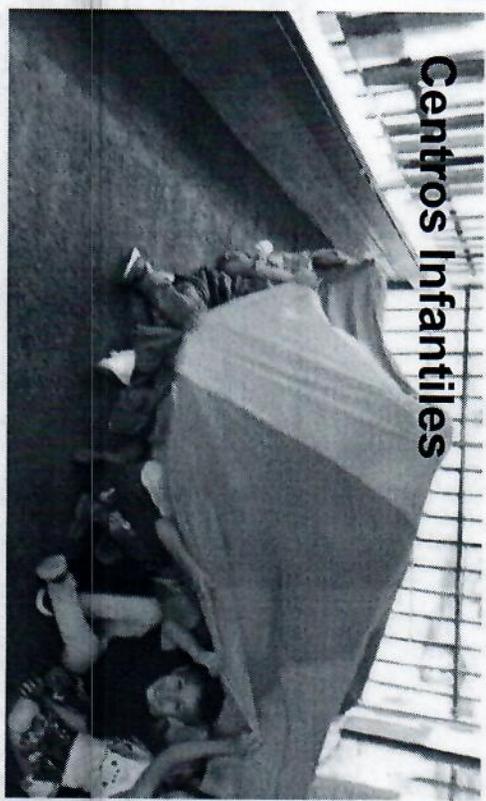




PROYECTO: Protección primera infancia, infancia y adolescencia



Centros Infantiles





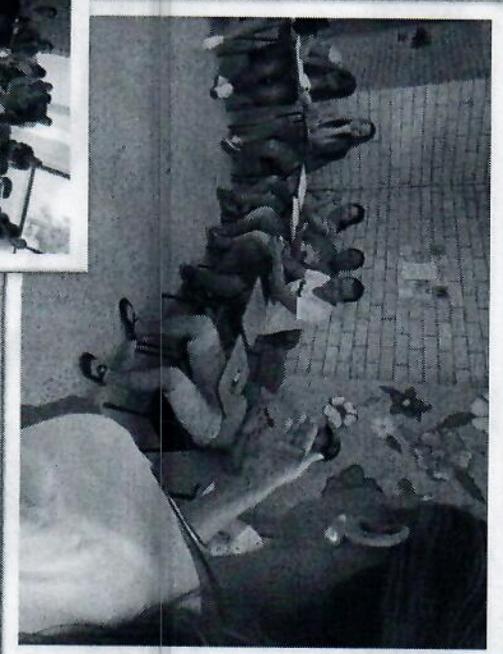
PROYECTO: Protección primera infancia, infancia y adolescencia



Centros Infantiles



Familias sensibilizadas y capacitadas en temas de familia



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROGRAMA
EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL
CURSO DE VIDA



SUBPROGRAMA

Juventud

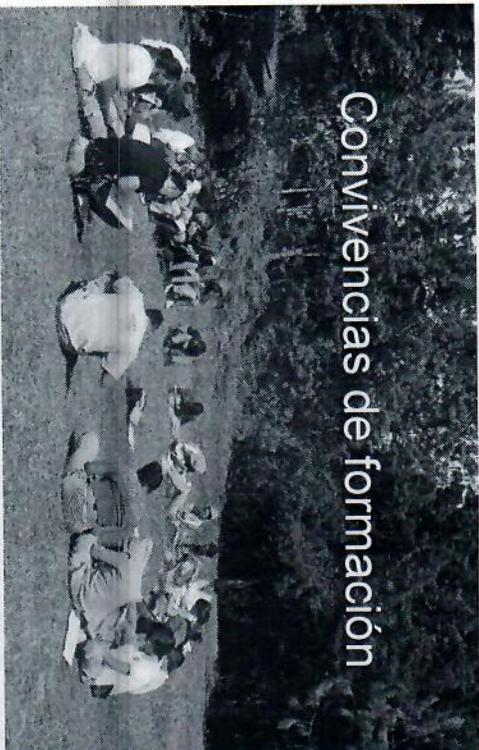
PROYECTO

- Protección Integral de la Juventud
- Construcción pista BMX.

INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	Meta 2019	JUNIO 2017
Construcción del Corredor juvenil	0	1	0
Jóvenes beneficiados con los programas de salud integral (educación sexual, embarazo temprano, adicciones)	400	600	1350
Implementación del Observatorio de juventudes, articulado al Observatorio Municipal del SLP.	0	1	1
Jóvenes incluidos en los programas formativos de juventud (ambiental, proyecto de vida, liderazgo juvenil, emprendimiento, prevención)	400	800	1250
Jóvenes beneficiados de los subsistemas de participación.	3500	4500	750
Proyectos educativos institucionales actualizados en clave juvenil	0	8	7
Campañas culturales, recreativas y de ocio creativo y humanista.	0	8	3 (12.000)
Jóvenes apoyados en sus proyectos de emprendimiento	0	50	8
Jóvenes apoyados en sus iniciativas juveniles.	0	30	42
Espacios construidos para las nuevas prácticas deportivas (pista BMX, skate park, pista de downhill)	0	3	0



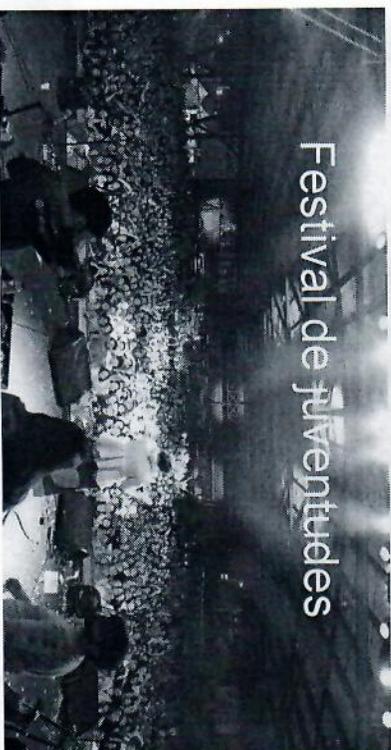
PROYECTO: Protección Integral a la Juventud.



Convivencias de formación



Maestros significativos



Festival de juventudes



Ferias Juveniles

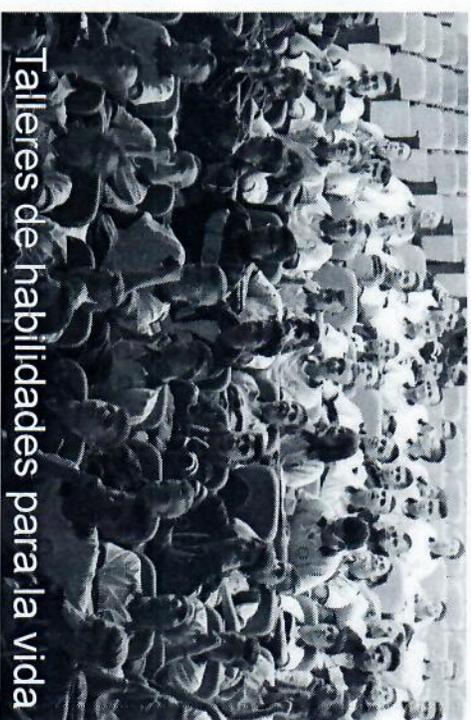
Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROYECTO: Protección Integral a la Juventud.



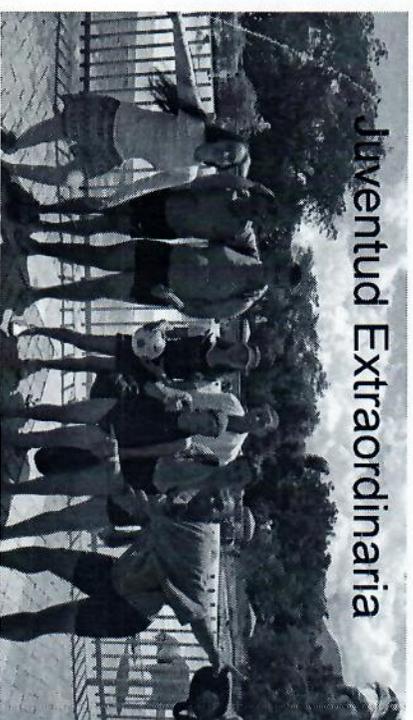
Plataforma Municipal de Juventud



Talleres de habilidades para la vida



Talleres Creativos



Juventud Extraordinaria

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PROGRAMA
EQUIDAD PARA TODOS DURANTE EL
CURSO DE VIDA



SUBPROGRAMA

Personas Mayores

PROYECTO

Implementación del programa de atención integral a las personas mayores.



PROYECTO: Implementación del programa de atención integral a las personas mayores.



Indicador de producto	Unidad de Medida	Línea base	Meta 2019	Junio 2017
Adecuación y mejoramiento del Caites (entrega del 100% de los espacios)	Numero	1	1	1
Personas institucionalizadas en diferentes CBA del Municipio y alrededores	Numero	16	30	22
Proyectos para personas mayores descentralizados	Numero	10	15	11
Jornadas de difusión de la oferta institucional (formación y capacitación, recreativas y culturales, jornadas de salud oral y visual, auxilios económicos, ropero comunitario)	Numero	5	7	19
Personas mayores atendidas en las actividades de asistencia	Numero	2500	2700	2560
Campañas de formación en cultura del envejecimiento	Numero	0	4	3
Proceso de formación de cuidadores de personas mayores	Numero	1	4	0



PERSONAS INSTITUCIONALIZADAS EN LOS DIFERENTES CBA DEL MUNICIPIO Y ALEDAÑOS



- Con la ejecución de estos convenios le damos cobertura a 22 Adultos Mayores institucionalizados, de los cuales 16 se encuentran en el Hogar Nazaret y 6 en Calor de Hogar, en donde se les realiza seguimiento a cada uno de ellos, durante su proceso en la institucionalización. En el Hogar Nazareth se les ofrecen actividades descentralizadas del programa como son: Asesoría y Asistencia en Psicología, conformación del Coro y Evaluación y valoración Nutricional con el apoyo del Comedor Comunitario.





PROYECTOS PARA PERSONAS MAYORES DESCENTRALIZADOS



1. Actividad física de
bailoterapia e
hidroterapia en el
INDESA.

2. Actividad de
hidrogimnasia para
las unidades
residenciales

3. Formación para los
30 grupos
pertenecientes al
programa (21 temas de
formación ofertados)

4. Capacitación
certificada por el
SENA para los
líderes, cabildantes.

5. Grupo de
proyección en danzas
aires de mi tierra.

6. Día de Sol, dando
cumplimiento al
acuerdo N 020 del 25
de febrero del 2014.

7. ABC para PPC, (
Atención para
Pacientes postrados
en Cama)

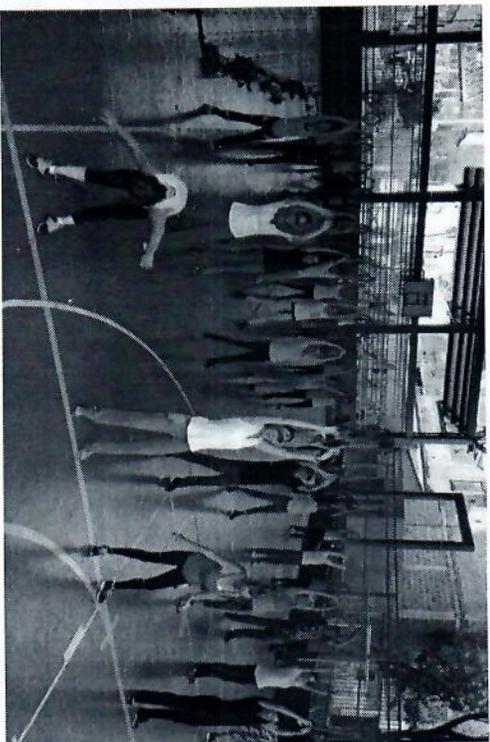
8. Lecto Escritura

9. Semana del Adulto
Mayor

10. Técnicas de
recuperación y
relajación, actividad
certificada por el
SENA



PROYECTOS PARA PERSONAS MAYORES DESCENTRALIZADOS



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



Jornada de difusión de la oferta institucional, formación, capacitación, jornadas recreativas y culturales, jornadas de salud oral y visual, auxilios económicos



2 jornadas de promoción y prevención, enfermedades de riesgo en el adulto mayor (actividad lúdica), primeros auxilios	2 jornadas de vacunación, medicina general, neurología, optometría	1 Bazar nutricional	Gimnasia	Gimnasio
Marroquinería	Tics celular	Informática básica	Guitarra	Técnica vocal
Tuna:	Chirimía	Gimnasia cerebral	Baile de salón	Actividad productiva eco Huertas
Colombia mayor		Cine foros		

**Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017**



**Jornada de difusión de la oferta institucional,
formación, capacitación, jornadas recreativas y
culturales, jornadas de salud oral y visual,
auxilios económicos**



**Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017**



PERSONAS ATENDIDAS EN ACTIVIDADES DE ASISTENCIA



Visitas
Domiciliarias

Asesorías y
asistencias
en
gerontología,
psicología y
seguimientos
en casos de
vulneración
de derechos

Ofertas

Formación

Apoyos
Sociales

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



PERSONAS ATENDIDAS EN ACTIVIDADES DE ASISTENCIA



Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



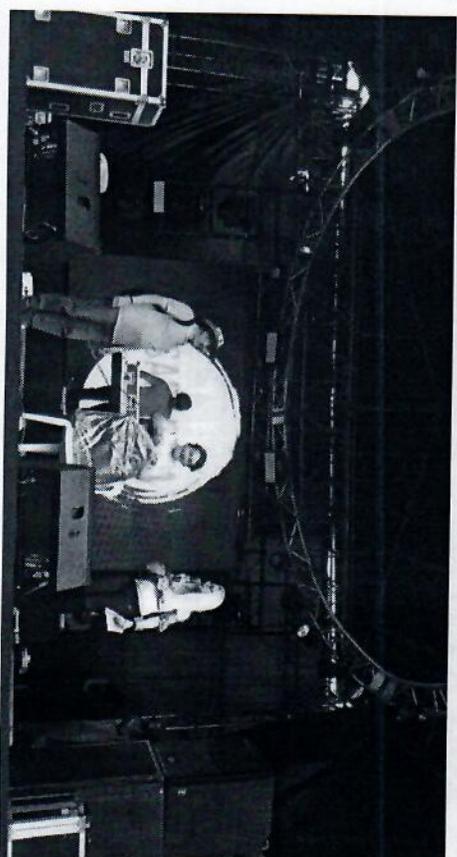
CAMPAÑAS DE FORMACIÓN EN CULTURA DEL ENVEJECIMIENTO



ENCUENTROS INTERGENERACIONALES:

Espacios vivenciales que se realizan en torno a actividades culturales donde interactúan todas las generaciones en actividades que lleven un mensaje a la comunidad sabaneteña donde se promueve el respeto, la protección y el buen entorno familiar que debe tener toda nuestra comunidad Adulta Mayor.

Se han realizado dos encuentros culturales y de campaña de la cultura del envejecimiento en torno a la NO violencia contra los Abuelos





Proceso de formación a cuidadores de Adultos Mayores



- Dentro del programa de Atención para Pacientes Postrados en cama se capacita a los cuidadores sobre los aspectos específicos que se deben de tener con el Adulto Mayor, de acuerdo a sus necesidades tanto físicas como psicológicas.
- Mediante un convenio con la fundación bienestar se están interviniendo a estos Adultos Mayores con movilidad reducida en fisioterapia y medicina general, capacitando a los cuidadores en temas específicos según el requerimiento encontrado

